

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Séptimo de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **097**

Fecha Estado: 20/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131100072020022600	Ejecutivo	KELLY JOHANA LOPEZ TRUJILLO	ARNOLD SEBASTIAN SANCHEZ SERNA	Auto de Tramite (097). Se ordena la inclusión del ejecutado en el REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM.	16/06/2023		
05001311000720220033400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JUAN GUILLERMO ARANGO SANCHEZ	GUSTAVO ADOLFO ARANGO DUQUE	Anexar al expediente (097). La constancia de envío de la demanda, anexos y auto admisorio de la misma, vía WhatsApp. Previo a reconocer personería, requiere poder legible.	16/06/2023		
05001311000720220042600	Verbal Sumario	ELKIN ORLANDO CHALARCA FLOREZ	JESUS ORLANDO CHALARCA ALVAREZ	No se accede a lo solicitado (097). En cuanto a corrección de la sentencia.	16/06/2023		
05001311000720230015900	Ejecutivo	JENIFER RESTREPO GOMEZ	YHOSIMAR CASTRO LOPEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion (097). Ordena presentar liquidación de crédito. Reduce medida de embargo. Condena en costas.	16/06/2023		
05001311000720230022400	Jurisdicción Voluntaria	ANA MARIA PAEZ GOMEZ	JAVIER GOMEZ GOMEZ	Auto que rechaza la demanda (097). Factor conexidad. Ordena remitir el expediente a la Oficina Judicial para que sea repartida al Juzgado Segundo de Familia del Circuito de Medellín.	16/06/2023		
05001311000720230023700	Jurisdicción Voluntaria	YOLIMA DEL CARMEN GIRALDO RODRIGUEZ	ALBEIRO JOSE USQUIANO SERNA	Auto que admite demanda (097).	16/06/2023		
05001311000720230026200	Verbal Sumario	JOSE IGNACIO RESTREPO PEREZ	LUZ MARINA CUARTAS DE ZAPATA	Auto que inadmite demanda (097).	16/06/2023		
05001311000720230028000	Verbal	JUANA PATRICIA RIVAS ASPRILLA	WILIAM JERONIMO PEÑALOZA MORENO	Auto que inadmite demanda (097). Por segunda vez.	16/06/2023		
05001311000720230028900	Ejecutivo	ANDREA JOHANA HOYOS NAVARRO	NESTOR JULIO HERRERA LOAIZA	Auto que rechaza la demanda (097). Por no subsanar requisitos.	16/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720230029900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	NELSON DE JESUS GALLO GOMEZ	MARIA ROCIO DE LA CRUZ VILLEGAS	Auto que inadmite demanda (097).	16/06/2023		
05001311000720230030600	Verbal Sumario	DUBAN ESNEIDER ARIAS TOBON	ISABEL CRISTINA LUJAN MAZO	Auto que inadmite demanda (097).	16/06/2023		
05001311000720230031400	Verbal	DIANA MARIA LONDOÑO FLOREZ	JULIO CESAR OQUENDO RUIZ	Auto que requiere parte (097). Actora, previo estudio de la demanda.	16/06/2023		
05001311000720230031500	Verbal	OLGA MILENA MOSQUERA GRAJALES	ALEXANDER ARIAS MONTOYA	Auto que inadmite demanda (097).	16/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)